



Sr. Presidente:

Cumplo en informar que el plazo, a fin que la Citada en Garantía SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. - representada por el Dr. Carlos A. Pastor- conteste el traslado de agravios, venció el día 09 de septiembre de 2020 a las 9 hs., conforme notificación por cédula, cuya copia luce a fs. 368.

Posadas, 24 de septiembre de 2020.

Dra. Graciela P. Miranda
Secretaria

Posadas, 24 de septiembre de 2020.

Téngase presente el informe actuarial que antecede, y, a la Citada en Garantía SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP- LTDA., por decaído el derecho dejado de usar.

NOTIFÍQUESE.

Dr. Juan Carlos Sosa
Presidente subrogante

Anotado en el libro de despacho del día 25/09/2020.